

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:06 (diez horas seis minutos) del día 12 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, y derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del COVID-19, se reunieron de manera virtual la y los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración, la Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, en virtud de haber sido convocados en tiempo y forma conforme al siguiente:

Orden del Día

Sesión Extraordinaria

Lunes 12 de diciembre de 2022

10:00 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de los dictámenes aprobados por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC, aprobados en la segunda sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2022
4. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la quinta adecuación presupuestal del fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37, ahora 42 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022

5. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la sexta adecuación presupuestal del gasto ordinario del ejercicio fiscal 2022

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González en su carácter de secretaria técnica y la C.P. Liliana Flores, secretaria técnica suplente, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo quedó instalada la sesión extraordinaria, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día relativo a la aprobación del orden del día, el comisionado presidente preguntó a los consejeros integrantes de la Comisión, si estaban de acuerdo con el orden propuesto, manifestando que sí, por lo cual quedó aprobado por unanimidad de votos de la y los integrantes de la Comisión.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de los dictámenes aprobados por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC, aprobados en la segunda sesión ordinaria de fecha 25 noviembre de noviembre de 2022, el comisionado presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicitó el desahogo del punto por lo que la C.P. Liliana Flores Torres, Directora de Finanzas dio cuenta de la solicitud a esta Comisión de Administración para llevar a cabo la dictaminación de suficiencia presupuestal de dos dictámenes de pertinencia institucional de acuerdo a la siguiente relación:

DICTAMENES DE PERTINENCIA		
CONCEPTO	SOLICITANTE	IMPORTE
CURSO DISEÑO PROFESIONAL DE MAPAS CON QGIS	LIC. SAÚL CÁZARES GARCÍA	2,182.60
PARA LA CERTIFICACIÓN DE LIDERAZGO EN EL SERVICIO PÚBLICO	LIC. KARLA PATRICIA SOLÍS DIBILDOX	58,754.00
TOTAL		60,936.60

El importe total de los dictámenes es por la cantidad de \$60,936.60, existiendo saldo bancario disponible en el fondo del artículo 37 para atender lo peticionado por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

Una vez analizado el punto y no existiendo comentarios al respecto, el comisionado presidente solicitó la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de la y los integrantes de la Comisión.

En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la quinta adecuación presupuestal del fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37, ahora 42 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022, la directora de finanzas C.P. Liliana Flores Torres procedió al desahogo del punto, por lo que informó a detalle los conceptos que la adecuación presupuestal, conforme al **Anexo 1**, el cual forma parte integral del acta.

Señalando que en el proyecto propuesto se considera una ampliación presupuestal al fondo del artículo 37 por la cantidad de \$60,936.60 (sesenta mil novecientos treinta y seis pesos 60/100 m.n.) integrado por dos proyectos de los cuales se aprobó su pertinencia institucional y presupuestal, en las comisiones correspondientes.

Así mismo se realiza una reclasificación de cuentas en el programa de las sesiones con representaciones indígenas, en el programa del primer encuentro regional de comisiones de quejas y denuncias de la segunda circunscripción, en el programa concurso nacional de oratoria 2022, y del programa de la comisión de igualdad de género y violencia política, reclasificaciones que no modifican el importe total del presupuesto aprobado.

De tal manera que el monto adecuado del fondo del artículo 37 quedará por la cantidad de \$2,601,022.30 (dos millones seiscientos un mil veintidós pesos 30/100 m.n.)

Así mismo y toda vez que algunos programas están en su curso, y que en algunos existe remanente presupuestal, se propone dejar en reserva los recursos no erogados del fondo, para que sean ejercidos en el 2023.

No existiendo comentarios al respecto, el comisionado presidente solicitó la votación correspondiente, quedando aprobada la adecuación y la propuesta de reserva por unanimidad de la y los consejeros integrantes de la Comisión.

En lo que corresponde al quinto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la sexta adecuación presupuestal del gasto ordinario del ejercicio fiscal 2022, el comisionado presidente solicitó el desahogo del punto, por lo que la C.P. Lilibian Flores Torres, directora de finanzas, procedió al desahogo del punto, informando a detalle los conceptos que la adecuación presupuestal, conforme al Anexo 2, el cual forma parte integral del acta.

Señaló que la presente adecuación tiene por objeto cubrir una parte del déficit presupuestal que a la fecha presenta el Consejo Estatal, en lo particular los tendientes a garantizar los pagos relacionados con el pago de materiales y suministros, servicios generales, indispensables para el funcionamiento del Consejo; así como dotar de recursos financieros a la cuenta presupuestal del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral para cubrir la obligación de pago por este concepto de los meses de octubre y noviembre.

Adicionalmente se considera la aplicación de ingresos excedentes por rendimientos financieros que se tienen en la cuenta bancaria de gasto ordinario de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de los meses de octubre y noviembre de la cuenta de inversiones, ingresos destinados a cubrir la obligación de pago del impuesto estatal sobre nóminas del mes de septiembre.

El consejero comisionado preguntó si se tenía alguna observación o pregunta sobre el proyecto presentado, respondiendo que no, por lo que se procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.

ACUERDOS

CPA/18/12/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

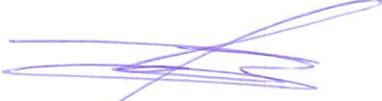
CPA/19/12/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados, se aprobó la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de dos dictámenes aprobados en la sesión de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC celebrada el 25 de noviembre de 2022, por la cantidad de \$60,936.60 (sesenta mil novecientos treinta y seis pesos 60/100 m.n.)

CPA/20/12/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó la quinta adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la Ley Electoral del Estado para el ejercicio 2022, por la cantidad de \$2,601,022.30 (dos millones seiscientos un mil veintidós pesos 30/100 m.n.), así como la propuesta de reserva los recursos no erogados del fondo, para que sean ejercidos en el 2023, solicitando que se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la próxima sesión del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como se hiciera del conocimiento al responsable de cada proyecto para los efectos conducentes.

CPA/21/12/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó la sexta adecuación presupuestal al gasto ordinario solicitando que se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la próxima sesión del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como se hiciera del conocimiento al responsable de cada proyecto para los efectos conducentes.

Siendo las 11:02 hrs. (once horas con dos minutos) del día 12 de diciembre del año 2022, se dio por concluida la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
CONSEJERO COMISIONADO



DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
CONSEJERA COMISIONADA



CP. CLAUDIA MARCELA LEDESMA GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Las presentes firmas corresponden al Acta de la sesión extraordinaria número **cuatro** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 12 de diciembre de 2022; acta compuesta de 8 fojas útiles solo por el anverso.

ANEXO 1 QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ARTICULO 37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	E66 RECLASIFICACIÓN DE COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA	E68 RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS DE LAS SESIONES CON REPRESENTACIONES INDÍGENAS	E90 CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2022	E96 PARA ASISTIR AL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE COMISIONES DE CUJAS Y DENUNCIAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES										
1211	Honorarios asimilables a salarios	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					75,000.00
	SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:										
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,197.67	1,100.00	0.00	0.00			87.39	2,246.24		13,539.62
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	76,076.00	11,000.00	0.00	0.00				1,702.99		109,373.01
2151	Material impreso e información digital	35,210.88	3,000.00	0.00	0.00				1,370.68		44,440.20
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS:										0.00
2212	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	152,330.00	5,400.00	0.00	0.00		2,203.70	-4,595.39	3,504.50		192,612.01
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN:										0.00
2441	Madera y productos de madera	0.00	400.00	0.00	0.00						4,490.62
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS:										0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	11,840.26	0.00	0.00						11,840.26
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:										0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1,856.00	0.00	0.00	0.00		1,402.70				453.30
	SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	268,870.55	32,740.28	0.00	0.00	0.00	-3,606.40	-4,508.00	-8,224.41	0.00	376,748.02
3000	SERVICIOS GENERALES										
3100	SERVICIOS BÁSICOS:										
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	12,658.80	0.00	0.00	0.00						12,658.80
3181	Servicios postales	1,740.00	1,416.00	0.00	0.00						3,156.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:										0.00
3221	Arrendamiento de edificios	92,940.00	0.00	0.00	0.00						98,640.00
3231	Otros arrendamientos	90,724.53	0.00	5,500.00	0.00						96,224.53
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS:										0.00
3331	Servicios de Consultoría administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	6,000.00	1,416.00	0.00	0.00		-4,584.00				0.00
3341	Servicios de capacitación	141,572.00	61,630.00	6,143.03	37,850.00	60,936.60					336,306.63
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	146,100.00	0.00	0.00	0.00	60,930.26					207,030.26
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	499,613.99	0.00	0.00	0.00	16,654.29					498,106.70
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD:										0.00
363	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	0.00	10,098.00	0.00						0.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	99,180.00	12,938.42	0.00	0.00						86,241.58
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS:										0.00
3751	Viáticos en el país	169,700.00	519,865.58	0.00	0.00	36,075.57	5,408.00	4,412.21	190.00		722,114.78
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	19,167.30	0.00	0.00						190.00
3800	SERVICIOS OFICIALES:										0.00
3831	Congresos y convenciones	23,513.20	0.00	0.00	0.00						23,513.20
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	1,303,740.52	583,724.46	21,741.03	37,850.00	60,936.60	3,606.40	5,408.00	4,412.21	0.00	2,104,711.08
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										
4411	Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda	10,000.00	0.00	15,000.00	0.00			-900.00	4,412.20		44,562.20
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERAL TRANSFERENCIAS, ASIGNA	10,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	-900.00	4,412.20	0.00	41,050.00

QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ARTICULO 37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	E66 RECLASIFICACIÓN DE COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA	E68 RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS DE LAS SESIONES CON REPRESENTACIONES INDÍGENAS	E90 CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2022	E96 PARA ASISTIR AL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE COMISIONES DE CUJAS Y DENUNCIAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00
2000	Materiales y Suministros	268,870.55	32,740.28	0.00	0.00	0.00	-3,606.40	-4,508.00	-8,224.41	0.00	376,748.02
3000	Servicios Generales	1,303,740.52	583,724.46	21,741.03	37,850.00	60,936.60	3,606.40	5,408.00	4,412.21	0.00	2,104,711.08
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	-900.00	4,412.20	0.00	44,562.20
	TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 37	1,657,611.07	616,464.72	36,741.03	37,850.00	60,936.60	0.00	0.00	0.00	0.00	2,601,022.30

ANEXO 2. SEXTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO ORDINARIO 2022

CUENTA PRESUPUESTAL	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PPTO. APROBADO 5TA. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	PPTO. APROBADO 6TA. ADECUACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$46,519,534.02	0.00	\$46,519,534.02
1131	Sueldos base al personal permanente	23,243,643.46	0.00	23,243,643.46
1221	Sueldo Base al personal eventual	774,348.54	0.00	774,348.54
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	147,046.31	0.00	147,046.31
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,408,490.98	0.00	2,408,490.98
1323	Gratificación fin de año	5,134,112.04	0.00	5,134,112.04
1411	Aportaciones de seguridad social	1,869,108.37	0.00	1,869,108.37
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1,366,399.84	0.00	1,366,399.84
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	1,741,439.10	0.00	1,741,439.10
1444	Seguro de gastos medicos mayores	389,645.86	0.00	389,645.86
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,277,293.98	0.00	1,277,293.98
1521	Indemnizaciones	814,551.78	0.00	814,551.78
1541	Prestaciones contractuales	2,691,259.73	0.00	2,691,259.73
1591	Otras prestaciones sociales y economicas	298,159.88	0.00	298,159.88
1711	Estímulos	4,364,034.15	0.00	4,364,034.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$605,100.67	-49,385.50	\$555,715.17
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,227.00	-29,101.56	59,125.44
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	385.00	0.00	385.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	60,000.00	-23,050.08	36,949.92
2151	Material impreso e información digital	14,620.00	-2,908.20	11,711.80
2161	Material de limpieza	34,010.87	-4,087.30	29,923.57
2211	Productos alimenticios para personas	40,836.82	12,989.18	53,826.00
2212	Alimentación en eventos oficiales	7,876.56	3,550.00	11,426.56
2461	Material eléctrico y electrónico	2,000.00	-1,501.00	499.00
2591	Otros productos químicos	7,000.00	0.00	7,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	187,159.02	-11,840.02	175,319.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1,500.00	-790.00	710.00
2911	Herramientas menores	9,235.40	1,766.61	11,002.01
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,500.00	-1,373.13	1,126.87
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	0.00	0.00	0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	0.00	7,250.00	7,250.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	149,750.00	-290.00	149,460.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,718,380.37	49,385.50	\$3,767,765.87
3111	Energía eléctrica	247,028.00	-1,657.00	245,371.00
3131	Agua	97,587.59	-5,239.28	92,348.31
3141	Telefonía tradicional	294,758.99	-1,281.31	293,477.68
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	125,964.20	7,939.00	133,903.20
3181	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	-3,109.67	6,890.33
3221	Arrendamiento de edificios	320,900.64	0.00	320,900.64
3291	Otros arrendamientos	10,672.00	0.00	10,672.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	252,652.84	-31,068.74	221,584.10
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de	3,712.00	8,328.80	12,040.80
3341	Servicios de Capacitación	12,900.00	1,100.00	14,000.00
3381	Servicios de vigilancia	349,175.20	0.00	349,175.20
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	8,120.00	0.00	8,120.00
3411	Servicios financieros y bancarios	122,836.04	-15,438.37	107,397.67
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	0.00	0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	172,266.92	0.00	172,266.92
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	39,776.00	0.00	39,776.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías	0.00	5,292.02	5,292.02
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	161,055.00	-0.68	161,054.32
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y	0.00	2,320.00	2,320.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	0.00	0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	6,000.00	-432.00	5,568.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	76,111.05	-22,813.05	53,298.00
3751	Viáticos en el país	649,577.90	-76,254.47	573,323.43
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00	515.50	1,015.50
3811	Gastos de ceremonial	32,725.00	4,872.00	37,597.00
3921	Impuestos y Derechos	1,250.00	0.00	1,250.00
3923	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	55,573.00	0.00	55,573.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	667,238.00	176,312.75	843,550.75
5000	BIENES MUEBLES	8,721.00	0.00	8,721.00
5971	Licencias Informáticas e Intelectuales	8,721.00	0.00	8,721.00

SEXTA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTO ORDINARIO 2022

CUENTA PRESUPUESTAL	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PPTO. APROBADO 5TA. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	PPTO. APROBADO 6TA. ADECUACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$46,519,534.02	0.00	\$46,519,534.02
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$605,100.67	-49,385.50	\$555,715.17
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,718,380.37	49,385.50	\$3,767,765.87
5000	BIENES MUEBLES	\$8,721.00	0.00	\$8,721.00
TOTAL PRESUPUESTO GASTO ORDINARIO		\$50,851,736.06	0.00	\$50,851,736.06

ADECUACIÓN INGRESOS EXCEDENTES POR RENDIMIENTOS BANCARIOS

CUENTA	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$55,053.25
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA BANCARIA DE GASTO ORDINARIO		\$55,053.25